



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

ACTA SESIÓN ORDINARIA #76

1
2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con once
4 minutos del jueves nueve de octubre del año dos mil veinticinco, con la siguiente
5 asistencia y orden del día. -----
6 REGIDORES PROPIETARIOS
7 Dr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----
8 Sr. Freddy Soto Álvarez -----
9 Sr. Newton Grant Arana -----
10 REGIDORES SUPLENTE
11 Sr. Donald Williams Shirley -----
12 Sra. Mariana Agripina Porras Hernández -----
13 Sra. Enid Villanueva Vargas -----
14 Lic. Denis Villalobos Arce -----
15 Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal -----
16 SÍNDICOS PROPIETARIOS
17 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
18 Sr. Gerardo Torres Torres -----
19 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
20 SINDICOS SUPLENTE
21 Sr. Rafael Gutiérrez Alfaro -----
22 Sra. Yendry Naranjo Rodríguez -----
23 Sra. Ginia Graham Córdoba -----
24 Sr. Horacio López Gabb -----
25 **Presente también:** Lic. Helmer Zumbado – Asesor Legal.
26 **Ausentes:** La regidora Maritza Medrano Gómez está en comisión. La regidora
27 Yahaira Mora Blanco. El regidor Javier Rodriguez Romero. La Síndica Marlyn
28 Lidieth Ríos Díaz.
29 **Nota:** Las regidoras suplentes Mariana Porras Hernández y Enid Villanueva
30 Vargas fungen como propietarias en ausencia de las regidoras Maritza Medrano



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

Gómez y Yahaira Mora Blanco. El Síndico Horacio López Gabb funge como propietario en ausencia de la señora Marlyn Ríos Díaz.

Presidente Municipal: Julio Molina Masis

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum

Una vez habiendo comprobado el quórum el señor presidente Municipal Julio Molina Masis, inicia la sesión, muy buenas tardes a todos y todas, el saludo cordial para el señor alcalde don Rugeli Morales, para síndicos, suplentes y propietarios, para regidores suplentes y propietarios, para don Helmer Zumbado, asesor legal del Concejo y doña Yorleni, el abrazo fraternal de siempre para la gente que nos sigue por las redes sociales de YouTube. Bienvenidos a la sesión ordinaria número 76, el 9 de octubre del 2025.

ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día

El señor presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del día establecido.

ORDEN DEL DÍA:

I.Comprobación del quórum-----

II.Lectura y aprobación del orden del día-----

III.Oración-----

IV. Juramentación de miembros de la Junta de Educación de la Escuela Olivia ---

V. Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 75 -----

VI.Lectura de correspondencia recibida -----

VII.Informes y sugerencias de Alcaldía Municipal -----

VIII.Informe de comisiones -----

IX.Presentación y discusión de mociones -----

X. Asuntos Varios -----

XI.Clausura -----

Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación verbal por unanimidad.

ARTÍCULO III: Oración



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

1 El señor Julio Molina, presidente, vamos a pedirle a don Denis que nos dirija a la
2 oración. -----

3 El regidor Denis Villalobos Arce, dirige la oración. -----

4 **ARTÍCULO IV: Juramentación de miembros de la Junta de**
5 **Educación de la Escuela Olivia**

6 El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, procede a juramentar a los
7 miembros de la nueva Junta de Educación de la Escuela Olivia, los integrantes
8 son: MIGUEL ADOLFO PITA SELLES, FLORIBETH DE LOS ÁNGELES BONILLA
9 CHINCHILLA, GUSTAVO ADOLFO AGUILAR TORRES, MAVIS ANGÉLICA
10 MATARRITA VILLALOBOS, ANYELINA DE LOS ÁNGELES ANCHÍA DUARTE.

11 **ARTÍCULO V: Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 75**

12 El Dr. Julio Molina, presidente Municipal, seguidamente tenemos la revisión y
13 aprobación de acta anterior, ordinaria número 75, procedemos a votar el acta
14 compañeros. Queda aprobada por unanimidad.

15 **ARTÍCULO VI: Lectura de correspondencia recibida**

16 **VI-1** Se recibe nota suscrita por el Lic. Franco Jiménez Acosta, Director del
17 CINDEA de Suretka, solicitud de apoyo de cooperación e inversión, nombre del
18 proyecto: Fortalecimiento de la calidad de servicio educativo, mediante la dotación
19 de oficina administrativa, ubicado en el costado norte de la escuela de Katsi. Se
20 pretende construir una oficina de seis metros por siete metros, para brindar
21 diversos servicios a la comunidad educativa y dotar de muebles, sillas, mesas y
22 pizarras acrílicas. Adjunta proyecto.

23 Se pasa a la administración para que dé respuesta.

24 **VI-2** Se recibe solicitud del señor Kelly Brown, vecino de Puerto Viejo, el cual
25 solicita audiencia ante el concejo municipal para exponer un plan de turismo.

26 Se recibe la solicitud y se somete a votación para darle espacio en la agenda, aquí
27 es importante lo que se acordó que era que nos diga cuál es el tema por tratar,
28 entonces sí se le va a conceder la audiencia, pero una vez dado el tema que nos
29 lleva a ese día.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

1 **VI-3** Se reciben varias consultas de la asamblea legislativa sobre los expedientes
2 de proyectos de ley: 25.065 “Ley para promover la conservación en tierras
3 privadas”; el 20.873 “Ley para prevenir y sancionar el acoso laboral en el sector
4 público y privado”; 24.392 “Ley de aeroparques turísticos”; 24.448 “Ley para el
5 fortalecimiento de la transparencia y publicidad tributaria municipal”; 24.707
6 “Reforma al título VIII, “Concejos municipales de distrito de la ley 7794 Código
7 municipal”; el 24.344 “Reforma de los artículos 2 y 234 de la ley 9078 Ley de
8 Tránsito”; expediente 24.917 “Ley para regular la doble función del síndico en los
9 concejos municipales de distrito; expediente 24.802 “Reforma de artículos 151,
10 152, 156 y 157 y creación de artículo 152 bis de la ley 7794 Código Municipal” y
11 el 24.385 “Reforma al código municipal en materia de salario, descanso, y
12 autonomía funcional de las alcaldías, vicealcaldías, intendencias y vice
13 intendencias”.

14 Se pasan a la comisión de jurídicos.

15 **VI-4** Se recibe oficio RCHCS-001-10-2025, invitación de la Red COMUDAM
16 Huetar Caribe para la comisión municipal de discapacidad y adulto mayor, a la
17 sesión de trabajo del mes de octubre que se va a llevar a cabo el 17 de octubre
18 en la municipalidad de Pococí a partir de las nueve horas.

19 Se recibe la invitación y se insta a los representantes que realicen los trámites
20 para asistir a la sesión de trabajo, en este caso sería don Dani, don Newton, doña
21 Maritza, la vicealcaldesa, y Ginia, entonces lo sometemos a votación. Queda
22 aprobada por unanimidad.

23 **ACUERDO 1:** Considerando oficio RCHCS-001-10-2025 de la Red de
24 COMUDAM Huetar Caribe Sarapiquí, el Concejo Municipal de Talamanca
25 acuerda instar a los representantes de la COMUDAM Donald Williams Shirley,
26 Newton Grant Arana, Maritza Medrano Gómez, Denia Zúñiga Pita, Ginia Graham
27 Córdoba, para que realicen los trámites para que asistan a la sesión de trabajo
28 del mes de octubre a celebrarse en la Municipalidad de Pococí el viernes 17 de
29 octubre de 2025, a partir de las 9:00 horas. **SOMETIDA A VOTACIÓN**
30 **LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, FREDDY SOTO ÁLVAREZ, NEWTON GRANT ARANA, ENID VILLANUEVA VARGAS Y MARIANA PORRAS HERNÁNDEZ. -----

VI-5 Se recibe nota suscrita por la señora Roxana Cordero Cordero, remitida al departamento tributario, copia del concejo y alcalde municipal, por medio de la presente de la manera más atenta, la suscrita vecina de la comunidad de Bambú y en calidad de propietaria del bar y salón Bambú, solicito justificación del por qué no puedo realizar el pago correspondiente de dicha patente como se ha realizado ordinariamente por más de 50 años.

Este caso se pasa a la comisión de jurídicos, para su interpretación.

VI-6 Se recibe oficio DE-E-260-10-2025 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, la cual se complace en invitar a los señores y señoras miembros del Honorable concejo municipal a participar del XV Congreso Nacional de Municipalidades a realizarse el miércoles 19 de noviembre de 2025, en el Centro de Convenciones, sita Autopista General Cañas, Heredia, en un horario comprendido a partir de las 8:30 de la mañana y hasta las 3:00 p.m.

Se acusa de recibido y se deja abierta la inscripción de los que deseen inscribirse, aquí es muy importante que participen.

VI-7 Se recibe oficio SU_PV49-023-2025 del Licenciado Rodolfo Vargas Meza, coordinador subsede Puerto Viejo de la UNED, reciban un cordial saludo de mi parte y del equipo de trabajo de la subsede universitaria de Puerto Viejo y subsede universitaria de Talamanca de la UNED, la presente tiene como finalidad solicitar un espacio en la agenda del concejo para presentar el proyecto: "Fortalecimiento de la economía local a través del turismo rural: la ruta del cacao" para conocimiento del gobierno local y establecimiento de posibles alianzas en el desarrollo de esta iniciativa en busca de establecer capacidad mediante el acompañamiento técnico a diferentes emprendimientos locales que están trabajando en áreas relacionadas al turismo rural, con el cacao como elemento central para el establecimiento de una ruta turística temática. Nos complacería mucho poder presentar los detalles de este proyecto el próximo jueves 13 de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

1 noviembre en la sesión ordinaria del concejo por un espacio de 30 minutos para
2 lo cual agradeceríamos si lo tienen a bien, confirmar esta solicitud.

3 Se recibe la nota y se somete a votación la solicitud de audiencia para ver si le
4 damos la audiencia ya que traen un tema definido, entonces compañeros y
5 compañeras le sometemos a votación. Queda aprobada por unanimidad.

6 **ACUERDO 2:** Considerando oficio SU_PV49-023-2025 suscrito por el Lic.
7 Rodolfo Vargas Meza, Coordinador Sub Sede UNED Puerto Viejo, el Concejo
8 Municipal de Talamanca acuerda brindarles audiencia en sesión ordinaria del
9 jueves 13 de noviembre de 2025, a las 5:00 p.m. por un espacio de 30 minutos,
10 con el fin de presentar los detalles del proyecto “Fortalecimiento de la economía
11 local a través del turismo rural: la ruta del cacao”. **SOMETIDA A VOTACIÓN**
12 **LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR**
13 **LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, FREDDY SOTO ÁLVAREZ,**
14 **NEWTON GRANT ARANA, ENID VILLANUEVA VARGAS Y MARIANA**
15 **PORRAS HERNÁNDEZ. -----**

16 **VI-8** Se recibe oficio OL-PS-DV-059-2025 del Lic. Enrique Joseph Jackson,
17 Coordinador Comisión Técnica – Legal Planes y Consultas, remitido al concejo
18 municipal, me es grato dirigirme a ustedes en ocasión de brindar el segundo
19 informe de cumplimiento del acuerdo 2 tomado en la sesión extraordinaria 28 del
20 27 de junio 2025, en lo que respecta a la propuesta de Mecanismo de Consulta a
21 los territorios indígenas y pueblos tribales, según lo establecido en el convenio
22 169 de la OIT y ante la necesidad de la Municipalidad de Talamanca de contar
23 con un mecanismo de consulta autónomo que nos permita garantizar el derecho
24 a la consulta libre e informada de estas comunidades. A manera de referencia les
25 informo que mediante el oficio OF.A.M.T-I-0327-2025 el señor alcalde de la
26 Municipalidad de Talamanca Lic. Rugeli Morales Rodríguez puso en conocimiento
27 del concejo el nombramiento de la Comisión Técnica Legal para consulta a los
28 territorios indígenas y pueblos tribales, mediante la resolución administrativa 013-
29 2025, en donde se me asigna la función de coordinador de dicha comisión lo que
30 me da la legitimidad para emitir este informe. La comisión ha logrado ejecutar las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

1 acciones descritas en el documento adjunto (Seguimiento a convocatorias de las
2 ADIS) donde podrán ver las acciones cronológicas que se han realizado a efecto
3 de lograr los objetivos en materia de consulta a las comunidades indígenas y
4 tribales. Siendo de importancia resaltar que tanto los representantes indígenas
5 como tribales respaldan la construcción por parte de la Municipalidad de un
6 Mecanismo de consulta autónomo, esto en concordancia con el acuerdo del
7 Concejo Municipal que otorgó un plazo de 30 días para la presentación de un
8 primer borrador de mecanismo de Consulta por parte de esta Comisión. La
9 comisión conformó una mesa Técnica con representantes de los territorios
10 indígenas y pueblos tribales, misma que ha logrado sesionar en una ocasión, lo
11 anterior debido a la complejidad de ajustar las agendas de los representantes de
12 los territorios indígenas y pueblos tribales. Teniendo como objetivo la
13 conformación de la mesa técnica, el contar con la participación y el
14 acompañamiento de los miembros de manera directa en la toma de decisiones
15 para los procesos y para validar el Mecanismo de Consulta autónomo, el cual
16 adjuntamos únicamente para su conocimiento, ya que el mismo no ha sido de
17 conocimiento de los miembros representantes de territorios indígenas y pueblos
18 tribales, para entrar en la discusión y validación del mecanismo.

19 Por lo anterior solicito con todo respeto a los miembros del concejo municipal lo
20 siguiente:

- 21 • Ampliar el plazo de entrega del Mecanismo de consulta autónomo a los
22 territorios indígenas y pueblos tribales hasta por 60 días. Lo anterior por ser
23 un proceso delicado y que requiere de participación de los representantes
24 de la mesa técnica de territorios indígenas y pueblos tribales, para así
25 garantizar la aceptación de dicho mecanismo de consulta al ser
26 implementado.
- 27 • Nombrar un representante de la Comisión Municipal de Asuntos Indígenas
28 y un miembro de la Comisión Municipal de Asuntos de la Población
29 Afrodescendiente, ante la Mesa Técnica conformada para el análisis del
30 mecanismo de consulta y de los ejes estratégicos de desarrollo cantonal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

- 1 Se acusa de recibido el informe del señor Joseph.
- 2 **VI-9** La oficina de proveeduría de la Municipalidad de Talamanca remite
3 expediente al Concejo Municipal, oficio OF.PR.V.186-2025, reciban un cordial
4 saludo, por este medio se les remite un expediente de contratación pública,
5 licitación mayor para el respectivo acto de adjudicación del Concejo Municipal, de
6 acuerdo con el reglamento de aprobación, competencia, adjudicación, ley general
7 de contratación pública, sería la licitación 2024LY-000001, “Compra de
8 maquinaria para el departamento vial, correspondiente únicamente a la partida 6,
9 distribuidor de emulsión”, acto de adjudicación a EUROBUS S.A.,
10 ₡121.029.760,00 (Ciento veintiún millones veintinueve mil setecientos sesenta
11 colones netos).
- 12 Se pasa para la Comisión de Asuntos Jurídicos.
- 13 **VI-10** Se recibe oficio CTDR-TVE-027-2025 del Consejo Territorial de Desarrollo
14 Rural Talamanca Valle de la Estrella, donde invitan a la celebración de la
15 Asamblea Ordinaria 2025 del Consejo Territorial el miércoles 15 de octubre de
16 2025, a las 9 de la mañana, en la oficina de INDER Bribri.
- 17 Se acusa de recibido y se deja abierta la inscripción o participación.
- 18 **VI-11** Se recibe correo de la Gerencia de Desarrollo de JAPDEVA, haciendo
19 seguimiento a lo solicitado en el oficio ya conocido acá por ustedes, esto es para
20 la audiencia que quieren ellos para presentar el proyecto de Embarcadero vecinal
21 de Puerto Viejo.
- 22 Se recibe la nota y vamos a votar la fecha para recibir a los exponentes, yo creo
23 que ya no quedan en extraordinarias para este mes, sería para noviembre,
24 entonces compañeros dejamos la extraordinaria para el viernes siete de
25 noviembre a las cuatro de la tarde.
- 26 **VI-12** Se recibe nota remitida al Concejo Municipal, a la Lic. Angelica Pereira
27 Hernández, Proveeduría, al señor Héctor Alexander Mc Donald Herrera, Unidad
28 Técnica, **Municipalidad de Talamanca, ASUNTO: DENUNCIA Y SOLICITUD**
29 **DE AUDIENCIA AL CONCEJO MUNICIPAL Talamanca.** El suscrito, Daniel Cruz
30 Porras, en mi condición de apoderado generalísimo sin límite de suma de las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

1 sociedades denominadas MTS MULTISERVICIOS DE COSTA RICA S.A. con
2 cédula de persona jurídica número tres ciento uno seis siete siete ocho seis cero
3 y tres ciento uno cincuenta domiciliada en San Ramón, Alajuela, procedo a
4 presentar la siguiente denuncia ante ese Concejo Municipal.
5 Mediante el oficio ING-DV/112/2025 de fecha 03 de octubre del 2025, dirigido a
6 Licda. Angelica Pereira Hernández de la Proveeduría, en donde efectúa la
7 Evaluación de ofertas en análisis técnico y financiero, LICITACIÓN MAYOR
8 2024LY-000001-0022300001 “Compra de maquinaria para el Departamento Vial
9 de la Municipalidad de Talamanca correspondiente a la partida 6 código Sicop
10 2210162192218884”.

11 Concluye este análisis técnico que la única oferta elegible, es la presentada por la
12 empresa Eurobus S.A., no obstante, en dicho estudio no se consideran las
13 siguientes faltas graves de dicha empresa, lo cual evidencia un favorecimiento,
14 pero sobre todo un acto que pone en riesgo de inducir en error al Concejo
15 Municipal y por eso lo denunciamos para que los señores regidores estén
16 enterados y si votan lo hagan conscientes de la responsabilidad en que pueden
17 incurrir.

18 **PRIMERA CONCLUSIÓN:** La recomendación que le están proponiendo al
19 Concejo Municipal está cargada de vicios que pueden comprometer la
20 responsabilidad de los señores ediles, máxime cuando con esta denuncia ya están
21 advertidos de que la empresa que quieren adjudicar ni siquiera indicó la marca y
22 modelo del equipo especializado, no acreditó tener la representación ni los talleres
23 ni mecánicos de la marca desconocida.

24 Esperamos que cuando llegue la Contraloría General de la República, la Auditoría
25 Interna o el Ministerio Público a preguntarles cuál es la marca, modelo y
26 representante de la marca del equipo de más de cien millones de colones, tengan
27 la respuesta, porque a la fecha no la tienen y el Ingeniero Municipal los está
28 induciendo en error y responsabilidad.

29 Pregúntenle al Ingeniero y al Alcalde cuál es la marca y modelo de ese equipo tan
30 caro y si el oferente tiene la representación, experiencia, talleres para esa marca.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

1 Salven su responsabilidad cuidando su voto.

2 **SEGUNDO CONCLUSIÓN: SOBRE LA REPRESENTACIÓN DE LA MARCA**
3 **VOLKSWAGEN**

4 En la prensa escrita, redes sociales y la web en general, se manifiestan distintas
5 versiones sobre la representación de la marca camiones Volkswagen en Costa
6 Rica, entre otras se extrajo lo siguiente:

7 Visión general creada por IA

8 *“Sí, Grupo Purdy es distribuidor de vehículos comerciales Volkswagen, incluyendo*
9 *camiones y buses, desde marzo de 2025. En esa fecha, el grupo anunció su*
10 *representación oficial de Volkswagen Trucks & Bus, fortaleciendo así su oferta en*
11 *el mercado de vehículos de trabajo en Costa Rica.”*

12 Historia y representación de Volkswagen:

13 • Anuncio oficial:

14 *“La representación de Volkswagen Trucks & Bus y Scania fue dada a conocer en*
15 *la Expo móvil 2025, confirmando la expansión de Grupo Purdy en el sector de*
16 *vehículos de trabajo, como camionetas y camiones de basura”. **

17 • Visión de Grupo Purdy:

18 La decisión de representar a estas marcas se alinea con la visión de Grupo Purdy
19 de ofrecer tecnología de vanguardia y soluciones de transporte para impulsar el
20 crecimiento del sector productivo.

21 De todo lo anterior se puede ver que el representante actual de camiones y
22 automóviles de la marca Volkswagen en Costa Rica es Purdy Motor, por lo que
23 no se entiende cómo el oferente es la empresa Eurobus, y peor cuando el
24 elemento principal del objeto no demuestra la marca, modelo ni representación,
25 pues insistimos en que Volkswagen no fabrica esos equipos

26 Insistimos señores Regidores, salven su responsabilidad, es necesario que esa
27 Municipalidad confirme si es Purdy Motor la representante de camiones
28 Volkswagen y no la oferente, antes de que emitan su voto y quien asume los
29 compromisos detallados en la oferta.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

1 Aunque esto queda en un segundo plano pues lo más grave es comprar un
2 distribuidor de asfalto sin saber la marca y modelo, realmente nefasto para la
3 administración de fondos públicos.

4 SOLICITUD DE AUDIENCIA AL CONCEJO MUNICIPAL: Solicitamos
5 respetuosamente al Concejo Municipal una audiencia previa a que dicten el acto
6 de adjudicación, para poder informarles de los actos oscuros que están poniendo
7 en riesgo su responsabilidad pues los están induciendo a error grave, con posibles
8 responsabilidades, administrativas, civiles y penales.

9 Ya en dos ocasiones anteriores la Contraloría General de la República ha
10 declarado con lugar dos apelaciones nuestras, la primera le fue adjudicada a la
11 empresa Eurobus y nuestra oferta se dejó por fuera como lo hacen ahora y se nos
12 dio la razón en la apelación presentada, en la segunda oportunidad con tal de no
13 adjudicarnos se declaró desierta la licitación y también la Contraloría lo rechazo,
14 dándonos la razón que no existían motivos para la declaratoria de desierta.

15 Todo por culpa de terceros, como la Administración el Ingeniero y el Alcalde como
16 su superior, que no les dan la información completa y transparente, ni han ejercido
17 la supervisión y revisión que les compete. Para cerrar, valoren, interioricen que
18 esta es la tercera vez que la Administración, les manda este caso para que dicten
19 el acto final y ya los dos primeros fueron anulados por la Contraloría General por
20 los graves errores que contenían. Igual a los dos casos nuestra oferta es dejada
21 por fuera, ahora con el pretexto que el tanque distribuidor ofrecido es de una
22 mayor capacidad a lo solicitado, lo que una ventaja y así lo demostraremos
23 cuando sea oportuno y ante las autoridades competentes.

24 Hagan una pausa, estudien el caso y verán que está manipulado, que hay
25 información oscura y oculta que no les revela y ustedes tienen todo el derecho a
26 saber pues son la máxima autoridad y a demás son los que deciden el resultado
27 final, sea son los finalmente responsables.

28 En esa audiencia les aclararemos todas sus dudas y les mostraremos la realidad
29 de lo que está pasando y ustedes no se dan cuenta.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

1 Aportamos Resolución de Contraloría, donde resuelve que ofertar un equipo sin
2 marca y modelo es motivo de descalificación.
3 Este se acusa de recibido y se va a pasar a la Comisión de Asuntos Jurídicos y
4 se le indica al solicitante que una vez obtenido el dictamen de la comisión se
5 definirá posible audiencia.
6 **VI-13** Se recibe oficio PE-0410-2025 de IFAM, remitido al Concejo Municipal,
7 Autoridades Municipales, mediante el alcance 129 a la Gaceta 186 del 6 de
8 octubre 2025, se realizó la publicación del acuerdo 1, capítulo segundo, tomado
9 por la Junta Directiva del IFAM en la sesión ordinaria 33 del 16 de septiembre de
10 2025 y comunicado mediante oficio JD-AC-96-2025 en el que convoca
11 oficialmente a la Asamblea de Representantes de las Municipalidades para la
12 elección de UN MIEMBRO de la Junta Directiva del IFAM que se realizará el 13
13 de noviembre de 2025 a las 9 horas en primera convocatoria con el quórum
14 conformado con la mitad más uno de los representantes acreditados y en segunda
15 convocatoria con los delegados presentes a las 10 horas, en las instalaciones
16 centrales del INDER en la provincia de San José, Cantón Moravia. Por lo
17 expuesto, se les invita a todos los concejos municipales a que, por la vía del
18 acuerdo, sin excepción, cada concejo designe a dos personas en calidad de
19 representantes para que participen en la asamblea, con indicación expresa y
20 absolutamente clara de los nombres y apellidos completos, números de cédula de
21 identidad preciso, números telefónico, dirección de residencia y correo electrónico
22 de las dos personas designadas. No se recibirán acuerdos que carezcan de la
23 indicada información y que no sean designados por acuerdo del Concejo
24 Municipal sin excepción. Con el fin de colaborar con el acuerdo que adopten los
25 Honorables Concejos Municipales del país, se confeccionó un cuadro con la
26 información completa de los representantes que serán designados y que se
27 espera recibir de cada concejo.
28 Se acusa de recibido y lo sometemos a votación los dos representantes que
29 asistirán a la actividad. Yo creo que estaba Dani en primer lugar que iba a la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

1 actividad, entonces necesitamos uno más. ¿Alguien más compañeros que desee
2 participar en la actividad? Tienen que ser regidores Yorleni.

3 La secretaria indica que dice dos personas en calidad de representantes.

4 El señor presidente municipal consulta si hay otro postulante, bueno todavía hay
5 tiempo en la próxima podemos escoger el otro participante. Entonces por el
6 momento está Don Dani. Lo sometemos a votación compañeros y compañeras a
7 la participación de Don Dani. Queda aprobado por unanimidad.

8 **ACUERDO 3:** Considerando oficio PE-0410-2025 recibido de la Presidenta
9 Ejecutiva de IFAM el Concejo Municipal de Talamanca acuerda designar al regidor
10 Donald Williams Shirley, para que participe en calidad de representante en la
11 Asamblea de Representantes de las Municipalidades para la elección de un
12 miembro de la Junta Directiva de IFAM que se realizará el 13 de noviembre de
13 2025 a las 09:00 horas en primer convocatoria con el quórum conformado con la
14 mitad más uno de los representantes acreditados formalmente y en segunda
15 convocatoria con los delegados presentes a las 10:00 horas de la mañana en las
16 instalaciones centrales del Instituto de Desarrollo Rural (INDER), sita en la
17 Provincia de San José, Cantón de Moravia, Distrito San Vicente, precisamente
18 200 metros oeste del Centro Comercial Lincoln Plaza, frente al IFAM, a
19 continuación se detalla:

N° de sesión y fecha	Número de acuerdo	Nombre y apellidos	N° de cédula de identidad	Dirección de correo electrónico	Número de Teléfono	Dirección de Residencia
Sesión Ordinaria 76 del 9/10/2025	#3	Donald Raymond Williams Shirley	700550883	williams55dany@gmail.com	85437720	Costado Oeste de la Iglesia Católica en Cahuita Centro

20 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**
21 **POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, FREDDY**
22 **SOTO ÁLVAREZ, NEWTON GRANT ARANA, ENID VILLANUEVA VARGAS Y**
23 **MARIANA PORRAS HERNÁNDEZ. -----**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

1 **VI-14** Se recibe oficio SETENA-DT-0215-2025 de la SETENA, suscrito por el
2 Director técnico ai, Mario Coto Hidalgo, remitido al Concejo Municipal y al señor
3 alcalde municipal, asunto: Recordatorio vencimiento de plazo.
4 Número de Expediente EAE-0002-2020. Nombre del expediente: Incorporación
5 de la variable ambiental al plan regulador costero de la zona marítima terrestre
6 distrito Cahuita. Por medio de la presente se les recuerda que el 17 de octubre del
7 presente año vence el plazo establecido en la resolución N° 1019-2025-SETENA
8 para la presentación de lo solicitado en el POR TANTO SEGUNDO de dicha
9 resolución. De requerir un plazo mayor para presentar lo correspondiente se le
10 recomienda valorar la solicitud de prórroga o una suspensión de plazo, ambos con
11 base en lo requerido en los artículos 258 y 259, respectivamente de la Ley General
12 de Administración Pública, para lo cual se requerirá tramitar la solicitud por el
13 Portal de Recepción de Documentos.

14 Este caso ya está siendo atendido por la comisión nombrada para el plan
15 regulador.

16 **VI-15** Se presenta nuevamente la solicitud de sustitución de dos miembros de la
17 Junta de Educación de la Escuela Río Negro Cocles para nombramiento y
18 juramentación. La Terna 1: Jorge Leonardo Whyte Villalobos, Corina del Carmen
19 Galiano Díaz, Vania Solís Vasconcelos y Terna 2. José Giovanni Figueroa Rojas,
20 Jorge Leonardo Whyte Villalobos, y Corina del Carmen Galiano Díaz. Aporta
21 copias de cédulas, certificación de antecedentes penales y acta de la reunión.

22 El señor presidente municipal somete a votación a los señores Vania Solís
23 Vasconcelos y José Giovanni Figueroa Rojas, quedan aprobados por unanimidad.

24 **ACUERDO 4:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

25 1. Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
26 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.

27 2. Nota suscrita por la Directora de la Escuela Río Negro

28 3. Visto bueno del Supervisor del Circuito 08, Msc. Jannik Barrantes Rivas.

29 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR A LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA**
30 **JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA RÍO NEGRO, CÓDIGO 3392, EN**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

1 **SUSTITUCIÓN DEL SEÑOR MAINOR MANUEL CASTRO UREÑA, CÉDULA DE**
2 **IDENTIDAD 303880943 Y LA SEÑORA VIVIAN FAJARDO LÓPEZ, CÉDULA**
3 **509340345 EN SU LUGAR SE NOMBRA A LA SEÑORA VANIA SCARLETT**
4 **SOLÍS VASCONCELOS, CÉDULA DE IDENTIDAD 113560041 Y AL SEÑOR**
5 **JOSÉ GIOVANNI FIGUEROA ROJAS, CÉDULA DE IDENTIDAD 113840863,**
6 **POR EL PERIODO RESTANTE. SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA**
7 **MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES**
8 **JULIO MOLINA MASIS, FREDDY SOTO ÁLVAREZ, NEWTON GRANT ARANA,**
9 **ENID VILLANUEVA VARGAS Y MARIANA PORRAS HERNÁNDEZ. -----**

10 **ARTÍCULO VII: Informes y sugerencias de alcaldía municipal**

11 El Dr. Julio Molina, presidente, continuamos con informe y sugerencias como
12 todos los jueves, del señor Alcalde don Rugeli Morales.

13 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde, muchas gracias señor presidente, como
14 siempre un saludo respetuoso para usted, para los señores y señoras regidoras y
15 regidores, síndicos, síndicas, compañeros de la administración que están acá en
16 función, y también para todos los que nos ven. Efectivamente, señor presidente,
17 vamos a dar el informe número 38 que nos corresponde dar hoy y vamos a ir
18 directamente a las acciones administrativas. Acciones meramente informativas de
19 los programas de trabajo que tenemos, primero decirle que ayer tuve la
20 oportunidad de estar en una reunión de alto nivel, interinstitucional, donde
21 participan la verdad muchas instituciones, bajo una meta de atención del territorio
22 indígena de alto Telire, en ella lo más rescatable es que se presenta, podríamos
23 llamarle un plan de intervención de instituciones públicas en el territorio, donde se
24 da un plazo de compromiso para cinco años, el tema de la atención de alto Telire
25 pues tiene que ver con muchos aristas, salud, educación, infraestructura,
26 conectividad, servicios, agua, etcétera, y algunos programas de atención sobre
27 ellos. En el caso nuestro, pues, es conformar un comité comunal y creo que fuimos
28 de las pocas o más bien la única institución que presentó un plan estratégico de
29 intervención para ese pueblo, pues somos la única institución, no así ninguna otra
30 institución, están bajo sus programas, inclusive ni siquiera la CONAI tiene planes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

1 de intervención para los pueblos indígenas. Este plan estratégico que nosotros
2 presentamos, que fue elaborado aquí por las diferentes instituciones con ayuda
3 de la UNICEF y con entes locales, pues es la que tenemos en la mesa de trabajo
4 para que se pueda discutir y proyectar y vamos a buscar la validación de este plan
5 con los pueblos correspondientes. Claro está que al ser un pueblo retirado no tiene
6 camino, no tiene puentes, pero como está establecido en la normativa, más bien
7 que ahora se leía sobre las consultas, este Concejo ha tomado un acuerdo desde
8 junio de no adherirse al Ministerio de Justicia y Paz, sino más bien construir su
9 propia normativa de consulta y entonces he dejado claro ahí que mientras este
10 proceso esté en procedimiento nosotros tenemos que cumplirlo para poder
11 determinar efectivamente cuál sería nuestra proyección y apoyo en ese sentido
12 con estas poblaciones. Este tema ya yo he estado más de cinco o seis reuniones
13 y es importante mencionar que nuestra participación ha demostrado que también
14 tenemos una propuesta técnica para la construcción de puentes peatonales, rutas
15 y otros, ya hay una propuesta técnica, tampoco hemos estado con los brazos
16 cruzados, hemos dicho esta es la propuesta que tenemos, pero también dejarles
17 claro a ustedes señores regidores y al pueblo, la intervención de Alto Telire, tiene
18 que ser desde el estado costarricense con la ayuda de todos los actores
19 involucrados y dentro de ella la municipalidad. ¿Qué quiero decir con esto? El
20 tema de Alto Telire no es un tema que puede resolver esta municipalidad, no
21 puede, ¿Por qué? Muy sencillo, no tenemos los recursos necesarios para todo lo
22 que se ocupa hacer en esa intervención, entonces en esa línea estamos y bueno
23 ahí estamos siempre presentes para desarrollar las acciones.

24 Contarles a ustedes y al pueblo que el programa de seguridad vial sigue su curso,
25 ya hoy termina el curso teórico, participaron 460 personas, es sorprendente, yo
26 tuve la oportunidad de estar viendo el desarrollo del curso en la mañana y en la
27 tarde y la verdad es que es sorprendente, tanta gente que quería este curso y
28 bueno ahí lo tienen y contarles a ustedes y al pueblo que mañana viernes
29 empiezan las pruebas de este curso teórico, viernes y sábado, dos días hemos
30 habilitado para que se puedan desarrollar las pruebas. Y bueno qué dicha que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

1 tantos talamanqueños tengan esa oportunidad de que vayan a tener licencia
2 posiblemente este mismo año.

3 Quiero informarles señor presidente, compañeros y los demás que nos escuchan,
4 estamos en alerta amarilla, estamos con la onda tropical número 35, ya de alguna
5 manera hizo alguna afectación hace dos días, por ejemplo en Bratsi, en China
6 Kichá hubo inundaciones fuertes, hubo inundación de viviendas, afectación del
7 canal de cauce del río y en el distrito de Telire, propiamente en Katsi a Namú Woki,
8 se quedó sin el puente peatonal la comunidad, ahí está la fotografía, ya nosotros
9 hicimos el informe técnico y lo trasladamos a la comisión de emergencia en cuanto
10 a China Kichá, y en cuanto al puente peatonal estamos haciendo una evaluación
11 presupuestaria para ver cómo podríamos resolver momentáneamente este paso
12 que está afectando esas comunidades. Quiero recalcar que en este momento
13 también a raíz de los aguaceros que cayeron en la tarde, tenemos afectado el
14 sector de Shiroles, tenemos afectación en Amubri y también otra vez en Katsi y
15 Namú Woki, que son los reportes que nos han llegado y estamos atentos por
16 cualquier situación mayor que se pueda presentar.

17 Ya en el programa de ambiente, el tema del programa de reciclaje, quiero
18 anunciarles a todos, esto es muy importante compañeros, ya hoy se le daba la
19 información a los distritos, el 14 de octubre va a haber una campaña de
20 recolección RAEE que llaman, que son residuos de aparatos eléctricos y
21 electrónicos, vamos a estar en la cancha de básquet de Puerto y también en el
22 centro de acopio de acá, vamos a estar recibiendo este tipo de residuos, todo tipo
23 de aparatos eléctricos y electrónicos, computadoras, todo aquello que no
24 funciona, refrigeradoras, cocinas, etcétera, como parte del programa ambiental y
25 con apoyo del Gollo, eso es el trabajo ambiental que estamos desarrollando.

26 También contarles que seguimos con el manejo de los residuos sólidos y
27 ordinarios, valorizables, el tema del reciclaje, hemos estado en campañas en
28 Cahuita y en Puerto Viejo, dos sectores y hemos tenido una recolección de 310
29 kilogramos en Cahuita y de 436 kg en Puerto Viejo, sigue nuestro programa de
30 reciclaje y esto es un programa que de alguna manera nos funciona en el sentido



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

1 de alivianar carga que podría ir a los botaderos de EBI, es un tema cultural muy
2 importante el reciclaje, de poder reutilizar estos desechos y pues nosotros
3 tenemos los equipos necesarios para la recolección, el acompañamiento de los
4 distritos y también las máquinas para procesar y vender a los diferentes entes
5 encargados de ese tipo de compra.

6 Aquí estuvimos también en este tema, en el sector de Telire, propiamente Amubri,
7 Suretka-Rancho Grande- Volio, Katsi, Chase-Bambú, Sepecue-Mojoncito,
8 Shiroles-La Unión Bribri, hacemos un gran esfuerzo en este programa ambiental
9 de reciclaje de llegar por ejemplo a Telire, ustedes saben no tenemos recolección
10 ordinaria, pero sí damos el servicio de recolección de residuos valorizables, esto
11 es muy importante y bueno son escenarios diferentes porque aquí hay que entrar
12 en bote, a pie y al rato en vehículo, ahí estamos. Y en ese mismo escenario de
13 ambiente estamos con el tema de mantenimiento de sitios públicos, estuvimos en
14 la Escuela de Patiño y hemos estado dándole mantenimiento en Bratsi al Parque
15 Municipal de Bribri, parque que ya es famoso.

16 Con el programa de mantenimiento de vías, ya concluimos en la Zona Cabécar
17 camino Los Uva, la escuela China Kichá, Los Ángeles está concluido, camino a
18 San Miguel de Bratsi está concluido, porque hay camino a San Miguel en Sixaola
19 y a veces se confunden hasta los mismos compañeros. Estamos también en
20 Sixaola concluido, calles urbanas Los Lagos y ahorita estamos con Sibujú-San
21 Vicente en este momento, en la Zona Cabécar, estamos en veredas de San
22 Miguel en Sixaola y San Miguel-Celia, ahí estamos en este momento, es un gran
23 trabajo del programa de mantenimiento de vías. Eso sería todo señor presidente,
24 nada más quisiera señalar el tema de la nota que nos envió Don Enrique, si eso
25 es parte de un proceso, parte del acuerdo que ustedes tomaron en junio, pero
26 dieron en ese momento creo que 30 días y es muy difícil tener el borrador en 30
27 días, entonces que se dé por escrito una ampliación de 60 días y es necesario
28 ratificar en esa comisión técnica de consulta la representación afro del concejo y
29 la representación indígena, así que eso me gustaría que quede en acta quiénes
30 fueron los que nombraron y que efectivamente el concejo está dando 60 días de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

1 tiempo porque es necesario, hay que hacerlo, no podemos sacarlo en corto
2 tiempo, la verdad que hablar de consulta, ayer lo veía en esta reunión, el tema de
3 la consulta es un tema delicado, consulta no es como decirle, mire usted va a
4 almorzar o va a cenar ahora o más tarde, no, de la consulta que estamos hablando
5 implica normativas internacionales, implica un mecanismo totalmente bien
6 definido y en este momento estamos en ese proceso, pero si se necesita dejar por
7 escrito o por lo menos la nota, darle un visto bueno de los 60 días y nombrar, no
8 sé quién es de la comisión afro y quién es de la comisión indígena, que quede de
9 una vez ratificado para que podamos seguir el trabajo este que lo tenemos en
10 tiempo. Muchas gracias presidente y que gane Costa Rica hoy ante Honduras.
11 El Dr. Julio Molina Masis, presidente, muchas gracias por su informe licenciado
12 Morales, abrimos un espacio para comentarios de los compañeros que quieran
13 participar. Tiene la palabra don Freddy.
14 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, señores regidores,
15 síndicos, concejales, señor alcalde, licenciado, doña Yorleni y los que nos ven,
16 brevemente porque el tiempo está bastante fatal y los compañeros tienen que
17 subir, solamente agradecerle señor alcalde por ese informe y si, vieras que el día
18 lunes estuve en el gimnasio y vi ese montón de muchachos, de personas en este
19 curso que se está impartiendo y ahí me di cuenta lo maravilloso que fue haber
20 traído este curso teórico a Talamanca, ojalá que todos lo sepan aprovechar, esto
21 fue un gran esfuerzo el señor alcalde lograr traer a esta gente para que nuestros
22 muchachos y nuestros jóvenes y todos los adultos, pudieran tener este curso
23 teórico y muy feliz porque si vi mucha gente de mi distrito ese día que estuve por
24 ahí. También decirles que tienen razón señor alcalde sobre esto de la ampliación
25 del tiempo eso a 60 días, o 90 días, porque si soy testigo del día de ayer todas las
26 instituciones que estaban en esa reunión y ninguno, ninguno tenía ni siquiera la
27 idea que es una consulta porque es una herramienta que no existe, no está, no
28 está, todo el mundo habla Justicia y Paz, y tampoco la tiene, creo que es una
29 variable que hay que tomarlo en cuenta, gracias a Dios el señor alcalde siempre
30 va con su foldercito en mano y demostró ayer que Talamanca si tiene un informe,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

1 si tiene un plan de trabajo sobre Telire, incluso fue objeto de felicitaciones por la
2 diputada que estaba ahí, porque ninguno de los que estaban ahí hablan, hablan
3 de consulta, hablan de consulta pero no tienen la más mínima idea que es, al final
4 decían que hagamos una consulta pero saquemos los puentes de Telire a la
5 consulta, consulta es consulta, con todo, entonces creo que si está bien el plazo
6 de 90 días y si como decía el señor alcalde ratificar quienes son los que
7 pertenecen a la comisión, muchas gracias señor presidente, buenas noches y que
8 gane Costa Rica.

9 El Dr. Julio Molina Masis, presidente, gracias por su participación señor regidor
10 Freddy Soto, seguidamente tenemos la participación de don Manuel Antonio
11 Zúñiga.

12 El señor Manuel Zúñiga, síndico, buenas noches señor alcalde, señor presidente,
13 regidores, regidoras, síndicos, síndicas, licenciado y el pueblo que nos sigue por
14 las redes sociales, agradecerle todo el informe que nos brinda el señor alcalde y
15 muy contento porque se están interviniendo los caminos de veredas de San
16 Miguel, sé que ahí se necesita, hay unos adultos mayores con discapacidad y son
17 caminos que en realidad se necesitan en veredas de San Miguel de Sixaola.

18 Contentísimo con el curso de manejo, es impresionante ver la cantidad de niños,
19 jóvenes y adultos que están participando, un gran programa que ojalá que lo
20 sigamos trayendo aquí a Talamanca, gracias señor alcalde por esa iniciativa y
21 también quería referirme a lo de las campañas de reciclaje, tuvimos seis en
22 Cahuita, no me canso de felicitar a Charton y su grupo de rescate de tortugas
23 porque siempre que vamos, siempre hay voluntarios que están apoyándonos y a
24 todas las personas al concejo distrito, al compañero Eugene Hambelant, también
25 él siempre, todo el tiempo está con nosotros y otras personas que están ahí y en
26 Puerto Viejo igual, yo hay veces me quedo pensando, estuvo un grupo de Puerto
27 Viejo Siempre Verde, nunca más los volví a ver, no sé qué se hicieron, no sé
28 dónde están, vinieron aquí, hicieron ahí y no sé, pero rescato a Anita Bryan
29 conocida como Mami, que todo el tiempo que nosotros estamos en las campañas,
30 ella está con nosotros apoyándonos de una y otra manera, ella siempre está



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

1 pendiente de todo y eso es de felicitarlos y muy contentos por todas las actividades
2 y esperemos que Costa Rica gane hoy.
3 El señor presidente municipal, muchas gracias señor síndico Manuel, tiene la
4 palabra doña Enid.
5 La regidora Enid Villanueva Vargas muchas gracias señor presidente, buenas
6 noches señor alcalde, compañeros y el pueblo que siempre nos escucha, nos mira
7 por las redes sociales para estar informados siempre y actualizados de los
8 programas y proyectos que se dan en nuestro cantón. Referirme a la reunión que
9 el señor alcalde tuvo el día de ayer, una reunión muy importante como nos
10 explicaba sobre la atención indígena y darle seguimiento al trabajo coordinado del
11 plan estratégico de acciones que se está llevando, como le decía al señor alcalde,
12 institucional, porque sabemos que la municipalidad no tiene recursos para poder
13 hacer los proyectos allá arriba en alto Telire, la demanda que requiere esto, pero
14 sabemos que la administración trabaja siempre buscando el bienestar integral de
15 las comunidades indígenas e impulsando siempre los proyectos que respondan a
16 las verdaderas necesidades y lo podemos ver con los tres puentes de Telire
17 gestionados con una inversión histórica de más de dos mil millones y yo sé que
18 todo lo que está en el alcance de esta municipalidad dirigida por la cabeza
19 pensante del señor alcalde siempre va a tener la respuesta, la mano amiga el
20 distrito de Telire, tanto alto como bajo. También referirme al curso de los 460
21 jóvenes, si no me equivoco, el señor alcalde nos ilustraba, que gratificante es ver
22 esto, como estos jóvenes se preparan de manera gratuita, porque muchos me han
23 consultado, ¿cuánto están pagando?, ¿cuánto cobran? No, es un programa que
24 se trajo gratuito, gestionado por el señor alcalde para que puedan llevar este curso
25 teórico de manejo y ver hoy que todos los vecinos de Talamanca tienen la
26 oportunidad de prepararse, abriendo puertas al progreso personal y al desarrollo
27 de la comunidad, realmente es muy gratificante y que todos los jóvenes y adultos
28 están aprovechando esta grandísima oportunidad nunca antes vista en el cantón.
29



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

1 Quiero felicitar también a la administración por impulsar la campaña de
2 electrodomésticos que se va a dar, electrodomésticos en desuso, muy importante
3 aclarar, con el objetivo de proteger el medio y promover el manejo responsable
4 para que estos aparatos no vayan a terminar en ríos, quebradas, lotes baldíos,
5 sino que así hacemos la invitación a todas las comunidades a entregarlos y evitar
6 la contaminación y contribuir con un cantón más limpio y saludable. También
7 gracias al programa municipal se ha desarrollado la limpieza en los centros
8 educativos, este mes le correspondió a la escuela de Patiño, una escuela
9 indígena, en el cual también se ven beneficiados los parques, las áreas en común
10 en general, siempre mejorando el entorno y cuidando la salud pública para
11 mantener todos esos espacios públicos limpios, porque realmente se puede ver
12 el reflejo del amor que esta administración siente por su cantón, de mantener
13 todos estos espacios públicos limpios y saludables en óptimas condiciones.
14 Además no quería pasar por alto que el día de ayer, en el marco del día del adulto
15 mayor, la municipalidad en coordinación con el Departamento Social y Concejos
16 de Distrito de Cahuita le celebramos con mucho cariño y respeto a todos nuestros
17 adultos mayores del cantón, de diferentes comunidades, el Concejo de Distrito de
18 Cahuita está trabajando en coordinación, articulando esfuerzos, se pudo ver
19 reflejado el día de ayer, cómo coordinaron esta linda actividad para ellos, en el
20 cual hasta pintaron, hicieron arte, hubo un lindo convivio y ellos quedaron tan
21 contentos, tan felices, que hasta bailaron, hicieron karaoke, bueno, fue una
22 actividad de mucho gozo, de mucha motivación, que ellos quedaron muy
23 agradecidos y ya preguntando cuándo era la próxima actividad, muy importante
24 esas actividades, estos espacios para honrar su vida y fortalecer estos lazos de
25 hermandad que es tan fundamental para nuestra sociedad como lo son los adultos
26 mayores. Muchísimas gracias.

27 El señor presidente municipal cerramos con doña Maribel.

28 La Licda. Maribel Pita, síndica, buenas noches, señor presidente, señor alcalde,
29 señores regidores, compañeros síndicos, señor Helmer Zumbado, asesor legal y
30 todos los que nos escuchan. Voy a hablar de la parte de Bratsi, sí, muy contenta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

1 con lo que es la parte vial, ya terminamos San Miguel, Sibujú, estamos en San
2 Vicente, todavía nos falta parte de Gavilán, porque ustedes saben, fue un tiempo
3 grande que esperamos y ya el camino estaba muy deteriorado, ya está abierto lo
4 que tanto esperaba la gente, el camino de Los Uva, que se conoce con el nombre
5 Colibrí y todavía nos falta, es un trabajo que como siempre se lleva muy bien
6 hecho y esto gracias al señor alcalde. En lo que va de seguridad vial siempre lo
7 he dicho, él no está pensando sólo en una cosa, sino está pensando en todo y un
8 día estoy hablando con un señor que decía, es que el alcalde trae el tránsito y le
9 digo, y cómo no dice que el alcalde trajo este curso para más de cuatrocientas
10 personas, que es un beneficio no para el alcalde ni para la municipalidad, es un
11 beneficio para todas aquellas personas que necesitan tener licencia y que por
12 tantas cosas que tienen que perder, por ejemplo un día para sacar el usuario, otro
13 día para ir a ver y pierden tanto tiempo en Limón y gastan mientras que aquí todo
14 se lo hacían, como dijo la compañera, todo gratis, a la Muni no le pagaron
15 absolutamente nada, todo fue a quien correspondía y hoy se está dando y es de
16 verdad, es un placer llegar y ver doscientos y resto de personas en la mañana y
17 doscientos en la tarde, es una cantidad grande, vemos la necesidad que tiene el
18 pueblo y ahora los que quedaron por fuera están preguntando si se va a dar el
19 otro año y sé que están muy contentos y muy agradecidos con el señor alcalde,
20 porque no solo se piensa en eso. También felicitarlo por lo del domingo, el espacio
21 cristiano me llamó tanto la atención de ver que se le dio de comer a las personas
22 que están en la calle, qué bonito era verlo, agradecerle al señor alcalde por esto
23 y esto también nos llamó mucho la atención, porque no es solo esto cristiano, sino
24 también preocuparse por todas aquellas personas que de verdad lo necesitan,
25 porque están en una enfermedad que ellos mismos no pueden salir, unos en la
26 droga, otros en el alcoholismo, que necesitan mucha, pero mucha ayuda y todo
27 esto sale de la alcaldía, porque es idea de él que sale todo esto, creo que eso la
28 gente debe agradecer mucho, porque después de que él salga, no sé si vendrá
29 otra persona que tenga las mismas ideas como lo tiene ahorita el señor alcalde.
30 Quiero felicitar a los compañeros del distrito de Cahuita por esa actividad muy



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

1 linda que tuvieron para los adultos mayores, el 28 nos toca a nosotros y la vez
2 pasada lo hicimos aquí en el gimnasio, ahora nos vamos a ir a El Progreso, en el
3 salón de ADITICA, ya coordinamos, hoy nos sentamos en la tarde, después de
4 una reunión a coordinar con ellos y ya está para allá y sé que todo esto sale por
5 iniciativa del señor alcalde. La Fundación Saprisa, ¿quiénes son? Los niños, en
6 esto de cristianos, los jóvenes, los adultos y en esto de manejo, casi todo tipo de
7 población, entonces yo digo que de verdad que Talamanca tiene un gran alcalde
8 que se preocupa por todas las cosas y además de eso siempre estamos atentos
9 a las emergencias, agradecerle, el sábado llovió, se fue a buscar la información,
10 hoy ya tuvimos respuesta de uno y eso es gratificante porque sabemos que
11 estamos trabajando y se está dando soluciones a los pueblos. Muchas gracias y
12 buenas noches.

13 El señor presidente municipal muchas gracias por su participación, doña Maribel.

14 **ARTÍCULO VIII. Informe de comisiones**

15 El Dr. Julio Molina, presidente, Seguidamente como punto número 8, informe de
16 comisiones.

17 La secretaria del concejo índice que se presentan nuevamente los cuatro
18 expedientes de solicitud de licencias de Licor de María Espinoza Ruiz, de la
19 Sociedad 3-102-90 5177 SRL, de Yendry Sandoval Espinoza y Erasmo Sandoval
20 Matamoros.

21 El Dr. Julio Molina Masis, presidente, estas patentes ya las habíamos visto en
22 jurídicos, aunque no tuvimos la posibilidad de ir a visitar los lugares, pero tenían
23 todo debidamente en orden, por lo tanto, las vamos a someter a votación para no
24 alargar el asunto a las personas que necesitan ejercer sus funciones en sus
25 locales. Quedan aprobadas por unanimidad.

26 **ACUERDO 5:** El Concejo Municipal de Talamanca conforme lo establece la
27 normativa municipal vigente y según notas suscritas por las señoras Tatiana
28 Sánchez Pérez y Yorleny Menocal Morales, del Área Tributaria de la Municipalidad
29 de Talamanca, las cuales cumplen con los requisitos establecidos en el
30 reglamento institucional y la Ley para la Regulación y Comercialización de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

Bebidas con contenido alcohólico, por lo tanto, acuerda aprobar las siguientes licencias de licor:

1- Yendry Vanessa Sandoval Espinoza, cédula de identidad 702830828, licencia tipo C, para el establecimiento comercial RESTAURANTE BAR JIA YUAN, ubicado en Cahuita del Bar Cocos 50 mts norte, Restaurante esquinero color rojo, verde y blanco.

2- Erasmo Sandoval Matamoros, cédula de identidad 108450272, licencia tipo C, para el establecimiento comercial RESTAURANTE BAR EL REFUGIO, ubicado en Bribri, diagonal a los Tribunales de Justicia.

3- 3-102-905177 Sociedad de Responsabilidad Limitada, cédula de persona jurídica 3-102-905177, licencia tipo C, para el establecimiento comercial RESTAURANTE BAR EVIA LIFE RESORT, ubicado en Puerto Viejo, 800 mts oeste del Hotel Banana Azul.

4- María Saturnina Espinoza Ruíz, cédula de identidad 502350856, licencia tipo C, para el establecimiento comercial RESTAURANTE BAR EL BOSQUE, ubicado en Bribri, cruce de Bribri 50 mts mano derecha.

SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, FREDDY SOTO ÁLVAREZ, NEWTON GRANT ARANA, ENID VILLANUEVA VARGAS Y MARIANA PORRAS HERNÁNDEZ. -----

ARTÍCULO IX. Presentación y discusión de mociones

El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, indica que hay emociones.

ARTÍCULO X. Asuntos varios

El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, tiene la palabra don Dani Williams.

El regidor Donald Williams Shirley, buenas noches a todos y todas, teníamos programado la reunión de la Comisión Afro, pero no se hizo porque Maritza que es parte, no podía estar, Ginia tenía ocupación, entonces la idea es programarlo para este martes 14 de octubre a las 4:30 y yo lo que quiero instar a todos que tratemos de estar, importante si el licenciado también pudiera acompañarnos porque este tema de la directriz de la Sala Cuarta, yo creo que es algo sumamente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

1 importante y tenemos que abordarlo con toda la seriedad, y no solo los de la
2 Comisión, los regidores y los que pueden estar también que estén el martes a las
3 4:30 p.m.

4 El Dr. Julio Molina, presidente, muchísimas gracias al regidor Don Dani Williams.
5 Seguidamente las palabras de Don Denis Villalobos.

6 El Lic. Denis Villalobos Arce, regidor, nada más un asunto rápido, es en relación
7 a la convocatoria que está haciendo IFAM a la Asamblea de Representantes, abrí
8 el documento, estaba con la duda de quiénes pueden participar, pero acá en el
9 documento indica, dice así “respecto a las personas interesadas en participar en
10 la Asamblea de Representantes, podrán ser personas funcionarias municipales,
11 regidores, síndicos o personas del cantón” entonces la condición es que tiene que
12 ir bajo acuerdo del Concejo Municipal nada más, pero está abierto el espacio.

13 El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, muchísimas gracias Don Dennis,
14 entonces compañeros queda abierto para el que quiera participar. Volviendo al
15 tema que estábamos hablando de la ampliación, vamos a someter a votación que
16 sean 90 días y también la ratificación de los dos miembros, uno afro y otro de la
17 parte indígena. Entonces compañeros sometemos a votación la ampliación de los
18 90 días. Queda aprobado por unanimidad.

19 **ACUERDO 6:** Considerando oficio OL-PS-DV-059-2025 suscrito por el Lic.
20 Enrique Joseph Jackson, Coordinador Comisión Técnica – Legal Planes y
21 Consultas, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda ampliar el plazo de
22 entrega del Mecanismo de Consulta autónomo a los territorios Indígenas y
23 Pueblos Tribales hasta por 90 días, para el cumplimiento del acuerdo N° 2 de la
24 sesión extraordinaria N° 28 del 27 de junio de 2025. **SOMETIDO A VOTACIÓN**
25 **LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR**
26 **LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, FREDDY SOTO ÁLVAREZ,**
27 **NEWTON GRANT ARANA, ENID VILLANUEVA VARGAS Y MARIANA**
28 **PORRAS HERNÁNDEZ. -----**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 76 del 09/10/2025

El señor presidente municipal indica que Dani es la participación afro y doña Maribel sería el otro miembro de la Comisión Indígena, lo sometemos a votación compañeros y compañeras. Queda aprobado por unanimidad.

ACUERDO 7: Considerando oficio OL-PS-DV-059-2025 suscrito por el Lic. Enrique Joseph Jackson, Coordinador Comisión Técnica – Legal Planes y Consultas, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda nombrar al regidor Donald Williams Shirley como representante de la Comisión Municipal de Asuntos de la Población Afrodescendiente y a la señora Maribel Pita Rodríguez como representante de la Comisión Municipal de Asuntos Indígenas ante la Mesa Técnica conformada para el análisis del mecanismo de consulta y de los ejes estratégicos del desarrollo cantonal. **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, FREDDY SOTO ÁLVAREZ, NEWTON GRANT ARANA, ENID VILLANUEVA VARGAS Y MARIANA PORRAS HERNÁNDEZ.** -----

ARTÍCULO XI. Clausura Darle gracias a Dios una vez más por tenernos aquí y haber podido compartir en paz. Que Dios los bendiga, que tengan un excelente fin de semana, que tengan salud y prosperidad. Bendiciones a todos y cada uno de ustedes. Hemos dado por finalizada la sesión número 76 del día de hoy, al ser las dieciocho horas con veinte minutos.

Yorleni Obando Guevara

Sr. Julio Molina Masis

Secretaria

Presidente

yog